





14339

10 un aparato de goma que consta de un cinturón tal como se representa en a en el adjunto plano (Figura 1, 2 y 3) que se sujeta por detrás del cuerpo en la región lumbar con unas poleas que unen los ojales de sus extremidades, una de las cuales lleva doble tela con el fin de que las poleas no cojan pellizcos en la piel en algunos movimientos.

15 La parte anterior del cinturón va unida a las paredes laterales de una trompa hueca y ovalada en el sentido longitudinal, representada en b en el plano, cuyos bordes sobresalen del cinturón hacia adentro con un rodete c que se ajusta a la piel del enfermo introduciendo el pene por el hueco de la trompa si es del género masculino o envolviendo la vulva si es del femenino.

20 El extremo inferior de la trompa se continúa con un tubo de desagüe ch que se coloca entre las piernas y se dirige por debajo a un lado del lecho. El tubo lleva dos pares de aletas perforadas d que a distancias determinadas sirven para sujetarle por medio de lazos a los largueros o puntos fijos de la cama o cuna.

25 La extremidad inferior del tubo puede ir a terminar en un orinal u otro recipiente.

30 Igualmente el tubo de desagüe en vez de dirigirse a un lado del lecho puede hacérsele atravesar sábana y colchón mediante aberturas previamente dispuestas.

35 De la parte inferior de la trompa y al mismo nivel de inserción que el cinturón, nacen, formando ángulo hacia abajo, dos tiras inguinales e que se colocan también entre las piernas y bordeando las raíces de los muslos van a sujetarse por delante a sendas poleas que también lleva el cinturón con sus trozos de doble tela por dentro.



14339

40

La trompa y el tubo de desagüe son de material mas consistente y puede llevar como refuerzo en su capa media una espiral de hilo de acero a fin de que no pueda ni doblarse ni obstruirse su luz por aplastamiento con los movimientos que el enfermo pueda hacer en la cama.

45

El mingitor destinado al género masculino lleva además un cono f de goma fina como la de los guantes de cirugía para cortarse transversalmente según el diámetro del pene y por donde se introduce antes que en la trompa, de tal modo que no produce compresión del miembro ni erecciones inoportunas con lo cual se asegura aún más la contención de la orina amitida involuntariamente.

50

55

El aparato puede construirse en goma o cualquier otro material adecuado, variando sus dimensiones según talla del paciente.

.--- N O T A ---.

60

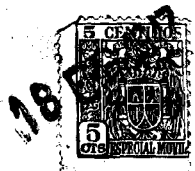
Los puntos de invención propios y nuevos que se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España por veinte años, son los siguientes:

65

1.- Un aparato ortopédico mingitor consistente en un cinturón que lleva en su parte anterior una trompa hueca y ovalada en el sentido longitudinal, cuyos bordes sobresalen del cinturón hacia adentro en forma de rodete; esta trompa se prolonga por abajo en un tubo de desagüe.

70

2.- Un aparato ortopédico mingitor caracterizado porque el cinturón se sujeta por detras del cuerpo en la región lumbar, completandose la sujeción



14339

por medio de dos tiras inguinales. Todos estos elementos se abrochan y ligan por medio de poleas u otro cualquier procedimiento.

75

3.- Un aparato ortopédico mingitor caracterizado porque tanto la trompa como el tubo de desagüe son de material más resistente de modo que resulte indeformable.

80

4.- Un aparato ortopédico mingitor caracterizado porque se aplica al pene o vulva de las personas que padecen enuresis nocturna, incotinencia de orina, etc.; impidiendo que manchen, orinen y deterioren ropas y conchones durante el sueño o cuando se hallen en la cama.

5.- Un aparato ortopédico mingitor»

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede representada en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 18 de Enero de 1.947

*P.P. Spain*

14339



Escala variable

